

CAPÍTULO 3

Desigualdades, derechos en disputa y reivindicaciones necesarias

Dra. Claudia Danani¹

Comentarista Dra. Ana Josefina Arias²

Claudia Danani: Cómo no empezar por el agradecimiento por esta invitación, agradecimiento que nada tiene de formalidad ni de reciprocidad, puedo asegurarlo. Es que hemos hablado más de una vez con colegas como Nora Britos, Cristina González o Susana Cazzaniga, respecto de que siempre que nos referimos a la formación en Trabajo Social, las referencias más importantes en la formación de posgrado son Córdoba, Paraná y La Plata; la profesión mira hacia ellas.

De manera que esta es una linda invitación, importante profesional y también personalmente, porque es un momento especial y porque la propuesta del seminario es sentarse a conversar sobre cosas que literal y francamente no sabemos cómo van a ser y cómo van a resultar. La verdad es que estar aquí, entonces, es una apuesta a la que “desafiante” le queda corto... Cosa que me tiene algo nerviosa e inquieta. Veremos cuántas amigas gano o pierdo en el camino de este encuentro, aunque son los riesgos justamente de los encuentros sobre temas calientes como los que tenemos entre manos. Y ya verán que voy a referirme a ellos a través de tres ejes.

1 Licenciada en Trabajo Social y en Ciencia Política, Especialista en Planificación y Gestión de Políticas Sociales y Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires. Se desempeña como investigadora docente titular de la UNGS, en el área de Política Social del Instituto del Conurbano; es profesora titular regular de Política Social en la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA e investigadora en el Instituto de Investigaciones “Gino Germani”. Sus líneas de investigación son política y protección social, particularmente Seguridad Social, y sistemas de salud, así como sindicalismo y economía social.

2 Licenciada en Trabajo Social, Mg. en Políticas Sociales y Dra. Ciencias Sociales, FCS - Universidad de Buenos Aires. Profesora titular de la Cátedra Trabajo Social Institucional, FTS UNLP, Investigadora IETSyS.

La semana pasada Aurelia Di Berardino decía que en el primer encuentro le habían propuesto que hablara sobre algo así como el mundo y sus alrededores, pero que había aceptado igual. Yo creo que en este caso el título del encuentro es casi para filmar una película, una película que ganaría mucho si la filmara Ken Loach, el cineasta inglés especialista en cine social, digamos, o en historia social. Porque hablar de desigualdad, derechos y de reivindicaciones (nuestros tres ejes de hoy) es hablar de algo así como de tres lanas, por decirlo de alguna manera, con las que se hace el tejido social; tres lanas que están permanentemente presentes.

No son cuadros, por lo tanto; no son panoramas, no son estados, son un proceso. Por eso vuelvo a la imagen de la película, para ver qué película somos capaces de filmar con estos títulos. También puedo decir que son el sustrato y la materialidad de la práctica profesional. ¿Agotan la práctica profesional? Por supuesto que no la agotan, pero no podemos caminar, en todo caso, sin estar mirando siquiera con medio ojo qué es lo que sucede con el entrecruzamiento y la interacción de las tres. Voy a decir algo que, confieso, no estaba segura de mencionar. Y sigo teniendo la duda, pero lo haré: ¿qué decir y qué escribir en esta semana sobre “desigualdad, derechos y reivindicaciones”, siendo la semana del secuestro y desaparición de esa niña que vivía, y sigue viviendo, en la calle como sus hermanos y hermanas? Escribir en esta semana crea una sensación verdaderamente de ficción, ¿no es así? Pensar en hablar sobre desigualdad, sobre derechos, mientras la televisión o la radio traían las imágenes (por no detenernos en los comentarios y las reflexiones), de todo lo contrario de los derechos y de la más brutal y salvaje desigualdad.

Hoy a la mañana me decía a mí misma: “Y de todo esto ¿qué tiene sentido decir?”. Pero aquí estoy, como ven, de todas maneras, cumplí con la cita. Esa sensación de algo de ficción de esta semana alimenta una especie de preocupación que es que en los últimos años hemos pensado, hemos hablado, hemos discutido y escrito tanto sobre la desigualdad y sobre los derechos que, personalmente, me preocupa y empiezo a temer cierta reiteración, no por la reiteración en sí sino porque sea un ejercicio improductivo, por decirlo de alguna manera. Dicho de otro modo: me inquieta que

podamos banalizar a una y a los otros. Si quieren, me corrijo y —para no depositarlo en nadie— diré que me inquieta que sea yo quien pueda banalizarlos. Espero que quede claro que no tengo miedo a la reiteración por convicción, es decir, no a traer una y otra vez los temas con convicción militante acerca de su importancia, por decirlo de algún modo, sino que termine, o terminemos “mordiéndonos la cola” sin terminar de entender qué es lo que tenemos por delante. Me interesa aportar algo que sí está en las entrañas de nuestros encuentros, referido a la pregunta de: ¿cuáles son las intervenciones correctas, cuáles son las prácticas virtuosas, etc?

Avancemos. La propuesta es encontrarnos, tratando de pensar juntas y juntos. Entonces, permítanme que ponga este encuentro en una especie de hilo de Twitter algo más largo, engarzándolo o haciéndolo parte de las cosas con las que y en las que estuve trabajando en los últimos tiempos; situémonos en algunas coordenadas que definen las condiciones en el país y en la región, a principios de este año 2021, que en algún momento pensamos que podía ser mucho peor (luego pensamos que podía ser mucho mejor, y que aún está abierto). Sé que hay entre nosotras y nosotros colegas de otros países de la región. Me dirijo a ustedes especialmente: algunas referencias a la Argentina serán inevitables, pero en todo caso voy a tratar de contextualizarlas y darles un sentido para que no parezca una conversación con guiños solo para algunos.

Primera referencia de contextualización: quienes estamos aquí estamos atravesando la pandemia en la región más desigual del mundo. Creo que ese contexto general (y particular, a la vez) nos permite ponernos en un marco de conversación genérico, pero compartido, y esas condiciones intentaré tener en cuenta. A esa referencia agregó una cuestión más: arrastro una obsesión y una preocupación, o una pretensión. La obsesión es todo el tiempo pensar qué es lo que nosotras y nosotros, las y los progresistas podemos hacer y sobre todo podemos hacer mejor. Digo “los y las progresistas” con algo de ironía, es cierto, burlándome un poco de mí misma, pero así es como me referencio, y lo hago sin vergüenza. Y lo hago porque una referencia tan amplia y tan inasible como la del “progresismo”, sirve de todas maneras para un momento

como este, en el que creo que la humanidad enfrenta un peligro tan grande que las líneas divisorias válidas deben ser líneas que demarcan grandes lugares, deben ser grandes divisiones. De ese modo, quedan definidas posiciones nítidas (o lo más posible) que confronten y que se den el lugar para el debate y para la disputa, y creo que cada vez más, y es lo que en parte voy a tratar de desarrollar, esa línea divide por un lado a quienes apreciamos y pretendemos una sociedad de iguales que no es de idénticos (y lo digo sin chicanas ni ironías); en efecto, no es de idénticos. Y por otro lado a quienes celebran la desigualdad como el orden de todas las cosas. Y en cuanto a la pretensión quisiera que pudiéramos disentir, que pudiéramos no estar de acuerdo y que eso no fuera ni una catástrofe, ni una ruptura. Eso es parte, también, de las condiciones para poder pensar cómo hacer mejor las cosas o qué cosas mejores podríamos hacer.

La exposición va a estar organizada en cuatro ejes. También puedo identificarlas como premisas ordenadoras de la exposición, que son los cuatro ejes alrededor de los cuales pretendo procesar esta relación entre derechos, desigualdades y reivindicaciones.

Primera premisa: el traje político de la desigualdad, a lo que llamo “anti-igualitarismo social”, es una condición de la desigualdad que a mi juicio es aún más poderosa que las “fuerzas de las estructuras económicas”, si es que eso existe en algún lugar. Y sostengo esto porque en los últimos años, (desde comienzos del nuevo siglo y hasta la mitad de la década pasada, aproximadamente), la mayoría de los países a los que pertenecemos quienes participamos de este encuentro han pasado por procesos de mejoras distributivas en el marco de sociedades que, sin embargo, se tornaron más desigualitarias en el punto de llegada. Repito: mejoras distributivas en sociedades más desigualitarias.

Segunda premisa, a mi juicio claramente asociada con la desigualdad: creo que en la cotidianidad personal y colectiva lo que voy a llamar “informalidad social” y “debilidad institucional” son las dos fuentes más poderosas de alimentación de la desigualdad. Repito, informalidad social y debilidad institucional.

Tercera premisa (y sospecho que a partir de aquí pueden

empezar a ser más arduos los dichos y las escuchas y pueden surgir —y sean bienvenidos— los desacuerdos): los derechos sociales siempre implican derechos en conflicto, siempre implican derechos en disputa. Me parece que esto es importante no solo como parte de la formación sino como parte del ejercicio profesional, cualquiera que sea el campo. Hago esta referencia directa para grupos como el nuestro, porque la enorme mayoría, la abrumadora mayoría de nosotras y nosotros seguramente somos trabajadores y trabajadoras del Estado y tenemos que asumir que nuestros derechos como trabajadores y trabajadoras no siempre están en armonía directa y transparente con el derecho a la salud, a la educación y al cuidado de las poblaciones a las cuales educamos, sanamos y cuidamos. Si aceptamos esta premisa, deberemos aceptar también la obligación de reflexionar y revisar algunas de nuestras localizaciones y nuestras prácticas.

Y con la cuarta premisa recuerdo a Norbert Lechner en un viejísimo texto de hace casi 40 años, en el que recuperaba aquella frase que Von Hayek repetía con espanto para demostrar el carácter extraviado de la tradición materialista y de la izquierda: Von Hayek decía que para la tradición socialista “la política es la creación deliberada del futuro”, lo que le parecía una verdadera atrocidad porque eso negaba el carácter espontáneo del orden social y político (y de la vida misma). Cuestión que, por supuesto, Lechner defendía con todas sus fuerzas y su inteligencia. Pero cuando la política es enteramente habitada por las reivindicaciones, agregaba Lechner, pierde su capacidad de definición de los horizontes y de construcción de una vida colectiva con los otros, acorrala la posibilidad de una vida en común. Por esa razón, es necesario hacernos el lugar para discutir sobre ese horizonte sin deshacernos de nuestros intereses como en el sueño de Habermas, sin negarlos, ni avergonzarnos, pero dispuestas y dispuestos a pensar en qué aspectos tenemos que dejar de lado nuestros intereses inmediatos y qué aspectos tenemos que necesariamente compartir para dejarles a las nuevas generaciones una sociedad mejor.

Empiezo por la primera gran preocupación, probablemente la más grande, de todas la más urgente, que es la de las desigual-

dades. Como todas las cuestiones del mundo social —pero quizás más aún en este caso—, la desigualdad es una cuestión que tiene que ser vista en su materialidad y en su significado y sentidos. En su materialidad tiene relación directa con el acceso a y con la distribución de todos los bienes, pensándolos en sentido amplio, con los que cuenta una sociedad, con las calidades distintas de vida y con las muy diferentes condiciones de vida de las personas; es decir, condiciones de vida de los desiguales, precisamente por serlo. En esta línea, sin duda tiene una conexión directa con la cuestión de la pobreza y la riqueza, con la cual estamos plenamente familiarizadas y familiarizados. Y hablamos de desigualdad para referirnos precisamente a la relación entre una y otra. Y en lo que hace a los significados, a los sentidos, hoy y aquí, la desigualdad no se llama desigualdad, a mi juicio, sino “anti-igualitarismo” y era el traje político del que hablaba al principio. En efecto, hablé de “anti-igualitarismo social” para señalar dos localizaciones o dos dimensiones: la de los Estados, los gobiernos, las instituciones, las políticas, por un lado. Pero a esta altura quiero sostener que, principalmente hay que mirarla en la sociedad, y por eso es que hablo de anti-igualitarismo social, el anti-igualitarismo de la sociedad respecto de sí misma.

En esa distinción, entonces, que es por cierto una distinción abstracta, pues en la realidad no hay proceso social que no sea material y portador de sentido simultáneamente... Allí hay un problema serio. Y digo que hay un problema porque la desigualdad es una causa de esas que nos moviliza, pues se asocia al malestar y a la pobreza. Pero al mismo tiempo sus consecuencias son tan brutales que aquellos que estamos en la búsqueda de mejor convivencia, entendiéndolo por tal la convivencia con otros como pares, vemos consumida la energía (no solo la energía personal, sino a menudo también la energía institucional o la energía de distintas organizaciones) en la actuación sobre los resultados, en actuar en la lucha de lo que se llama la lucha contra la pobreza, contra el hambre, contra la exclusión. Intervenciones como esas son imprescindibles —¿quién podría dudarlos o podría criticarlos?—, pero que obturan muchas veces la lucha de fondo que a mi juicio se da por abajo, se da en la base de la sociedad, como anticipé

antes, más aún que en el Estado y en los gobiernos.

Tengo la esperanza de que se entienda lo que quiero decir, no estoy diciendo que las instituciones, los gobiernos, las políticas sean en sí, ni ahora ni antes, portadoras de desigualdad a priori sino que hay un núcleo duro en la sociedad, en las sociedades actuales, no en la sociedad en general, tampoco, ni siempre ha sido así, hay un núcleo duro que creo que tenemos que discutir sin concesiones y es que la condición para democratizar esas instituciones que critiquemos, para hacer más igualitarias las políticas que nos parecen o insuficientes o perversas o incorrectas, la condición para poder democratizarlas y convertirlas en instrumentos igualadores es que la sociedad deje de, como dice algún autor, preferir la desigualdad. ¿Quién acaso va a construir sociedades más igualadoras si la sociabilidad que circula es una sociedad anti-igualitaria?

Si me permiten, para seguir avanzando quiero incorporar a otro invitado al encuentro, o por lo menos lo tendré en cuenta en lo que hace al tejido social del que hablaba al principio. Se trata de un personaje del que todo el tiempo hablamos para criticarlo, para quejarnos, a veces para utilizarlo como excusa como si efectivamente fuera un personaje en el cual se puede depositar todos los males y las responsabilidades. Ese personaje es el neoliberalismo, y quiero decir que el único “invento” del neoliberalismo, la única novedad que trae y con la que fue capaz de poner en crisis a las sociedades del Bienestar (por ponerles un nombre genérico que nos permite saber de qué estamos hablando); repito: la novedad genuina del neoliberalismo no es ni la desigualdad, ni la explotación, ni la pobreza, ni el malestar, ni la privación, ni la concentración de la riqueza... todas esas cosas preexistían al neoliberalismo. Su “novedad” fue desplegar una ofensiva extraordinariamente exitosa contra la idea de igualdad que había dominado, que había caracterizado al pensamiento moderno. Pues bien, el ideario neoliberal se atrevió a poner sus bondades en cuestión y a criticar e impugnar las pretensiones igualitarias. En el marco de esa ofensiva ubico al anti-igualitarismo social del que vengo hablando,

Debo decir que si yo estuviera participando en otro lugar de este encuentro y oyera que alguien dice que “la igualdad carac-

terizó a la modernidad”, le preguntaría de qué está hablando, de qué y de dónde (de qué país), para saber en qué sociedad ha dominado la igualdad. Del mismo modo, si alguien está pensando eso, tiene razón. A este respecto siempre vuelvo a agradecerle a Daniela Soldano, lúcida politóloga especialista en política social, con quien tengo una deuda: me ha hecho (y me hace) una crítica sólida que podría sintetizar diciendo “no incurras en la nostalgia de una sociedad que no existió”. Su punto es que a menudo idealizamos una sociedad que se inclinaba decidida y voluntariamente por la igualdad y que, en realidad, era quizás menos hostil con el ideario igualitario, pero que no podríamos afirmar que estuvo caracterizada por esa vocación masivamente. Creo que la crítica es válida, porque corremos el peligro de vaciar la idea de igualdad o de poner toda la expectativa en la lucha contra el neoliberalismo como un enemigo externo, subestimando las resistencias a la igualdad social que anidan en sectores importantes de la sociedad. Sí, Soldano está en lo cierto, y mirando la cuestión desde ese lado, puede decirse que lo que caracteriza el proceso de hegemonización del neoliberalismo, en realidad, es que se produjo algo así como una desdemonización de la noción de desigualdad y, a la inversa, avanzó y se instaló abiertamente la demonización de la idea de igualdad. Fue quizás menos disruptivo, más lento, hasta alcanzar un punto que en cierto sentido es patética la pobreza de la discusión acerca de qué significa aspirar a una sociedad igualitaria o, por el contrario, oponerse o luchar contra ella. Basta ver cuántas aclaraciones y salvedades debemos hacer quienes postulamos una sociabilidad más igualitaria, para que no se nos acuse de portar ideas perversas.

Creo que algo de este problema está presente y muy bien planteado en el texto de Carmen Lera que envié como bibliografía (Lera, 2017). A mi juicio, se trata de una discusión civilizatoria, porque esa aceptación creciente de la desigualdad como un valor, que pudo parecer anodina en algún momento, cambió enteramente los términos de la legitimidad en las sociedades occidentales. Si hasta ese momento, si hasta bien pasada la segunda mitad del siglo XX, la lucha política obligaba a quienes querían participar de ella a ofrecer garantías de mayor igualdad, quien quería ganar

una elección tenía que mostrarse como capaz de producir mejoras en las condiciones del conjunto, así como de contribuir a arribar a sociedades más integradas por su proximidad; sociedades en las que todos y todas gozaran de los beneficios del patrimonio socialmente acumulado. Pero a partir del último tercio del siglo XX el escenario se invirtió, por lo menos, y la lucha política estuvo mucho más atrapada por la demanda de garantías para quienes tenían derechos reconocidos y ventajas conquistadas. Y la vuelta de tuerca a eso es que ya no se trató ni se trata de los propietarios, de los capitalistas, de los ricos, de la clase dominante, sino que entran en ese grupo, y esa es la entrada por la puerta grande, también principalmente los trabajadores asalariados y no solo los trabajadores asalariados, sino específicamente los trabajadores asalariados formales.

De este modo anticipo la segunda premisa, referida a la informalidad, en algún sentido un núcleo de mi exposición. Sigo diciendo: en ese deslizamiento el escenario quedó armado de manera tal que la amenaza fue identificada, y sigue siéndolo, con quienes no accedieron a los derechos según las reglas hasta entonces vigentes, pero que hoy reclaman y plantean ser incorporados al disfrute de aquel patrimonio colectivo. Esas reglas, en las que no se ve tan claramente los “cortes de exclusión” que producían (por informalidad, por falta de documentación, por desventajas de género, étnicas o de origen, etc), hacen que quienes hoy detentan los derechos y las ventajas que da la conquista social y política, vean como usurpadores a quienes quedaron fuera de esas conquistas. Esa es una fractura dramática, verdadero motor de desigualdad.

Los campos de derechos son variados, y cada uno y una de nosotros y nosotras puede estar pensando en algo distinto ahora. Pero quiero avanzar con la idea y, con los peligros que entrañan las anécdotas porque a cada persona conmueve un elemento distinto de ellas, quiero contar brevemente una anécdota que creo que tiene capacidad para sintetizar y pintar lo que estoy diciendo y dar cuenta de la complejidad de aquella distinción entre materialidad y sentido. Me refiero a una leyenda que vi pintada hace cinco años que decía “al que madruga Dios lo ayuda, y al que no madruga lo ayuda el gobierno”. En realidad estoy tergiversando la

pintada, no era “el gobierno” sino el nombre de quien estaba en el gobierno en ese momento, pero lo que me importa, es el sentido de la concepción. Pero hay algo tan importante, por lo menos, como el texto de la leyenda, y es dónde la vi: la vi en un camión. Fijémonos, entonces: el camionero (un trabajador); alguien a quien puede verse como un compañero... Él, precisamente, estaba transmitiendo esa concepción sobre las políticas laborales y sociales, como si le fueran ajenas y lo que posee fuera exclusivo fruto de su esfuerzo (que hace, indudablemente). Es también en este marco que me permití sumar el texto de la protección social como un derecho humano (Danani, 2020), y explico por qué: sucede que en medio de la pandemia, los especialistas en derechos humanos súbitamente descubrieron que la protección social, como tal, no está contenida en ninguno de los tratados internacionales sobre derechos humanos. Están los derechos parciales, podríamos decir (el derecho a la salud, a la educación, a la alimentación, al hábitat), pero no la protección social como derecho capaz de albergar a los anteriores, como un derecho humano fundamental. Y atención, porque ello quiere decir un deber fundamental no de los Estados solamente, sino en primer lugar de las sociedades, pues si los Estados están obligados es porque la sociedad tiene ese deber, expresado y ejecutado a través del Estado respectivo (esa es la característica de las sociedades modernas, ¿no es así?).

Decirlo de este modo es, de alguna manera, recrear aquella vieja expresión de Castel acerca de las sociedades que intervienen sobre sí mismas. Pues bien, estoy afirmando que las sociedades se protegen a sí mismas cuando protegen a sus miembros.

En resumen, me permito la licencia de reiterar algo que quizás ya me hayan oído decir: un proyecto igualitario y democrático requiere un sujeto igualitario y democrático también, que es todo lo contrario de una sociedad que reclama mayor desigualdad y que desprejuiciadamente defiende la desigualdad como un valor positivo.

Para no abusar de la paciencia y cordialidad de todas y todos ustedes, agrego brevemente una cuestión más a esta anécdota: ese camión circulaba por una autopista, y en algún momento pasó a la altura de unos carros que por la colectora estaban siendo empu-

jados uno y tirados dos de ellos por no menos de quince personas, hombres y mujeres y algunos niños. La escena era conmovedora, porque pensé “esa frase está dirigida a estos pobres desgraciados y desgraciadas. ¿Quién ayuda a esa gente, ya que es evidente que Dios no lo hace, mientras otros trabajadores los colocan en el lugar de ‘el que no madruga?’”. Seguramente cobran las asignaciones familiares por las niñas y los niños, tal vez algún ingreso por alguna cooperativa, más los escasísimos ingresos que la propia actividad podría dejar.

Como dije, la segunda premisa está directamente vinculada con esta situación, pues es una puesta en acto de un proceso de desigualación, es decir, de un proceso de construcción y de producción de desigualdad. La desigualdad no está ahí para que hagamos algo con ella: ¿corregirla, erradicarla? No, la hacemos todos los días. Y en ese proceso de desigualación, la informalidad social es un desigualador fenomenal. Quiero subrayar que estoy hablando de informalidad social, no digo que no exista informalidad laboral o económica. Claro que las hay y, de hecho, la escena que acabo de relatar habla de ambas. Pero estoy refiriéndome a algo que va más allá, que engloba, que incluye la informalidad laboral y económica, pero que tiene que ver con el hecho de que hay una parte importantísima de la población que está viviendo por debajo de la línea de reconocimiento social. Una parte de la sociedad de cuya existencia no tenemos noción, que como sociedad no registramos. Repito que no tenemos noción como sociedad; es evidente que si preguntara individualmente, todas y todos responderíamos que podemos reconocer personas en esas condiciones, que sabemos que “existen”, pero como sociedad es otra cosa. Eso sucede porque esta informalidad social implica estar por fuera de la institucionalidad consagrada, no ser captada y captado por las instituciones a través de las cuales tenemos existencia para este país. Cada uno y una de nosotros está en algún registro, está en algún padrón, pero el deterioro del tejido social, el deterioro de la proximidad, el deterioro de los derechos, la debilidad de las reivindicaciones fue enfriando el vínculo con el colectivo, porque el cemento que nos unía, las instituciones, ya no solo no contiene al conjunto de la población, sino que no es capaz siquiera de visualizarla.

Aurora: No me quedó muy clara la idea de que la sociedad deje de preferir la desigualdad. Aparte también la desdemonización de la desigualdad, ahí no me había quedado muy claro.

Ana: Claudia hizo mención al título de uno de los libros últimos de Dubet que se llama “¿Por qué preferimos la desigualdad aunque digamos lo contrario?”, que es un libro en el cual el autor plantea que uno de los grandes éxitos del neoliberalismo tiene que ver con la preferencia por pautas de desigualdad en términos de negar los lugares desiguales, digamos, en los cuales las personas reproducimos nuestra existencia y pensar una idea de igualdad de oportunidades. Entiendo que se ejemplifica con la idea del emprendedurismo, en la cual cualquiera con buenas ideas y con empuje y con una actitud positiva y con alguien que le dé una mano zafa. Esto niega que los puntos de partida no son iguales, no generan igual posibilidades de igualdad.

Y la desdemonización de la desigualdad para mí se ve clara cuando aparecen como posibles dentro de los lenguajes políticos habilitados en el juego democrático, por ejemplo, el planteo de los libertarios. Por más que sean relativamente pocos en términos electorales aparece como un discurso social validado tanto como otros.

Estudiante: Me parece maravilloso todo lo que viene trayendo Claudia y totalmente novedoso. Es como pensar la realidad y correrse un poquito de algo que nos atraviesa permanentemente que son todos estos discursos y que, acompañado con el tema de la desigualdad, también aparece muy fuerte para sostener esta impronta que ella le da con respecto al contexto neoliberal. Está el tema de la libertad, bueno, vos justo nombraste a los libertarios, pero el concepto de libertad es utilizado en el discurso permanentemente como un concepto también heredado, ¿no? de la revolución francesa pero que ahora se transforma para aumentar el individualismo que por eso digo viene acompañado con esta desdemonización que también es muy difícil.

Intercambio

Federico: Bueno, me llamó la atención, la idea del neoliberalismo como un sustrato, como con el tiempo y los años vamos viendo cómo se va sedimentando incluso en la capacidad de reflexionar la idea de futuro, porque si como decía Danani, la política es la creación deliberada del futuro, en esa creación deliberada del futuro, ¿cómo entra en su imaginario el concepto de desigualdad desdemonizado? La otra cuestión es pensar la desigualdad, que es muy sencillo pero a veces es grandioso poder pensarlo no como resultado sino como mecanismo, y ahí hay un montón de preguntas, porque precisamente en otro texto que, particularmente trabajamos en Trabajo Social en la cátedra con Ana en relación a habitar el Estado, el agente estatal y la práctica profesional, todos elementos que va tirando Claudia: cómo los pienso, cómo los incorporo, sobre todo yo que estoy con el tema del cannabis terapéutico, cómo juega todo esto en relación a las hegemonías, en relación a las prácticas y en la capacidad de hacerse verdaderos interrogantes que tengan que ver con la meta inicial y no con las condiciones que se van invisibilizando y que terminan por hacerme creer esto que decían, ¿no? una idea de futuro totalmente frágil o marginal o acotada digamos en algo que no pude preguntarme. En ese sentido la exposición venía como un hallazgo para mí.

Estudiante: Parece que todos estábamos pensando lo mismo en este sentido de poder relacionar la desigualdad con la libertad, ¿no? Con estos discursos que venimos escuchando últimamente como si la desigualdad pudiera ser una elección. En esto de la libertad del poder elegir: ¿entre qué se elige? Si es que elegimos verdaderamente, y sobre qué. Y estos discursos de elección en el sentido vulgar: “sí es una elección vivir así, estar así”, como si no pudiéramos abordarlo desde lo colectivo, como si eso fuera un individualismo potencial.

Jorge: Yo pienso que habría que buscarles nombre y apellido a las cosas. ¿Cómo comienza esto, o cómo llegamos a esto? Para aque-

llos que más o menos hemos vivido o nos hemos iniciado anteriormente en esta vida, digamos que hasta el proceso militar había para la gente trabajadora la idea de progreso. Seguimos arrastrando a pesar de que vienen cambiando gobiernos, hoy tenemos que de diez chicos, seis son pobres. Y esto lo seguimos haciendo y seguimos en el mismo nivel y yo creo que no hay mejoras acá, si no hay en la estructura un cambio fuerte que entre de raíz esto va a continuar, vamos a seguir arrastrando porque una persona que queda fuera del sistema laboral queda en la marginalidad. Cuesta mucho, todos lo sabemos, insertarlo nuevamente en el sistema. Ya sea en la parte de vivienda, la parte de educación, la parte de salud.

Ana: Me quedé muy interesada en ese diálogo que planteaba con Daniela Soldano y con la idealización de un pasado, y yo pensaba junto con la idealización del pasado si no estaremos haciendo ejercicios de demonización del presente para usar la palabra difícil de la tarde. Porque también es cierto que hay algunas relaciones con algunas prácticas vinculadas a los derechos y que también construyen igualdad que en esta etapa; son parte de la disputa. Estamos asistiendo a los primeros meses de la legalización de las prácticas de interrupción del embarazo. Estamos viviendo y disputando relaciones sexo genéricas diferentes, que también refieren a una idea de igualdad, a una idea compleja de igualdad, me hace acordar a los textos de Nancy Fraser sobre distribución y reconocimiento, claramente. Me parece que quizás uno de los grandes riesgos de los grandes conceptos explicativos de etapas como por ejemplo el neoliberalismo es que coloca en la misma bolsa toda una serie de transformaciones que solo se leen en clave neoliberal, y yo no sé si no hay formas de individuación que son relevantes para pensar la nueva idea de igualdad y que podemos perder si englobamos todo en lo mismo.

Claudia: Si les parece cierro el punto, que es el corazón de la segunda premisa, y abrimos la conversación para aprovechar la posibilidad de intercambio ahora. Venía diciendo que esa idea de enfriamiento del vínculo colectivo en realidad nos hace acordar

del viejo Castel con los inicios de la idea de vulnerabilidad, ¿recuerdan? Me parece que estamos ante la intensificación de esas tendencias. Trato de ser rápida en el enunciado: la mayoría de nosotros y nosotras asistió o protagonizó el martirio que implicó hacer algunas gestiones para poner en marcha las medidas extraordinarias que exigía la pandemia. Si se trataba de grupos familiares en los que había niños, niñas y adolescentes había muy altas probabilidades de que las políticas llegaran rápidamente en un circuito muy eficiente, ¿por qué razón? Por eso que recordaba Pilar... es interesante que ella evocara la AUH ante algo que vos habías dicho Ana, porque precisamente la AUH institucionalizó a sectores que estaban seguramente en condiciones sociales que son las que yo estaba describiendo hace un momento. Las introdujo en las instituciones porque les abrió sus puertas (es decir: hubo un trabajo de registro y de captación y la decisión política de abrirlas a esos sectores). Pero si al inicio de la pandemia no se trataba de grupos familiares con niñas y niños, fue un verdadero martirio. Era impresionante, por lo menos en la imagen, ver cómo buenas políticas no podían “llegar” porque fallaban los supuestos sobre los cuales estaban desarrolladas. ¿Cuáles eran esos supuestos?: que las personas estaban en los padrones, que había datos sobre las personas que se podían localizar, que se los podían registrar, por un lado; por otro lado, que si tenían celulares podían bajar una aplicación y hacer los trámites (en este punto pensaba hablar del abismo tecnológico). No es una acusación a las políticas y a las instituciones, es la descripción de la distancia entre las instituciones y la población en condiciones de un deterioro del cual no teníamos noción; a eso me refería cuando hablaba de informalidad social de inmensos grupos y debilidad de la institucionalidad estatal. Y fue igualmente impresionante la experiencia de la explosión de las solicitudes, en el caso del IFE, por ejemplo, ya no por el lado de los sectores que viven en condiciones más críticas, sino por el de los sectores sociales que tampoco habían sido captados por los sistemas institucionales de registro y que estaban siendo golpeados socioeconómicamente por la pandemia y las medidas de cuidado. Por supuesto que la experiencia es menos aguda en estos casos, pero socialmente es igualmente venenosa, podría

decir. A menudo se trató de sectores informales que no estaban en condiciones de seguir sin fondos rotatorios, por ejemplo... Si se trataba de cooperativas tenían algún grado de formalización, pero el problema es que nuestra institucionalidad deposita los marcadores (¡¡nos ve!!) en la propiedad, en el contrato de alquiler, en el ticket, en el aporte en el caso del trabajo; pero estamos en una sociedad que hace al menos cuarenta años viene devorando su institucionalidad, sobre todo su parte buena, y que en los últimos años había construido una muy buena institucionalidad, pero débil, evidentemente débil también (o al menos no suficientemente fuerte). Y digo, finalmente, que ese proceso está alimentado por la peor de las ideas, fogueada por sectores poderosos en distintos campos, de que conviene esconderse, de que estar en negro es preferible, de que ocultarse es más ventajoso, porque si estás registradx te cobran impuestos y todo impuesto que se cobre es un robo y toda obligación es tiránica.

¿Qué hacer a la hora de pensar políticas? Nada de adoptar esquemas de básico-básico o de que la política estatal sea “la última instancia”... Esas políticas hacen que crezcan las tendencias a la informalización “por abajo” para “dar” con el perfil (la trampa del desempleo, de la enfermedad, de la pobreza, tan estudiadas en la política social). Alentar eso es “analfabetismo económico”, dice Standing, después de muchos años de batallar por el ingreso ciudadano. Pero más allá de lo que diga la literatura, en nuestra experiencia reciente podemos decir más: la política “para pobres” mata la sociabilidad compartida.

Ana: Me resultaba muy provocadora esa discusión tuya con Daniela Soldano que efectivamente es muy lúcida y pensaba que muchas veces la cuestión de la igualdad perdida, cuando aparece como un relato del pasado queda atada a un paquete completo de condiciones de producir sociedad, de posibilidad de pensar vínculos sociales que hoy sería, no solo imposible por las condiciones materiales y por los cambios que ha habido en el mundo productivo sino que además serían poco deseables para nosotres. Yo en broma, cuando doy clase, le digo siempre a las estudiantes “¿quién cambiaría la posibilidad de tener empleo estable, ocho horas reco-

nocidas, pero perder la patria potestad de los hijos?” para el lado de las compañeras, si alguien se animaría a esa opción, pero sería una opción engañosa, porque nadie lo haría, pero lo cierto es que en la etapa actual vivimos condiciones de mayor desigualdad pero también otras disputas por igualdad. Me acordaba de la clásica discusión de distribución y reconocimiento, pero quizás también tengamos un déficit importante en determinados campos para pensar otra idea de igualdad que pueda incorporar nuevos desafíos, que puedan reconocer la validez de alguna discusión actual porque me parece, sino, el mote neoliberal quita posibilidad de reconocimiento de disputas actuales, eso me aparecía como de manera muy interesante, muy provocadora en tu intervención. También pensaba si no hay un abandono, por parte de quienes nos sentimos disputando la idea de igualdad de la vinculación con la disputa de la moralidad. La valoración del esfuerzo no es neoliberal, es una práctica de reconocimiento cultural que no tiene que ver con el neoliberalismo; el neoliberalismo sí hizo un uso políticamente muy interesante, una reconfiguración en la cual parece que la idea de igualdad no tuviera que ver con la valoración de la idea del esfuerzo personal o incluso del trabajo colectivo o individual. Me parece que ahí a veces la operación neoliberal termina generando una forma de activación política, que no es valorada ni siquiera por aquellos a los que supuestamente esa disputa está protegiendo.

Yo tenía compañeras que se enojaban mucho con que las personas destinatarias de la AUH le llamaban ayuda y no le llamaban derechos. Se empeñaban con que le llamaran derechos. Pero aquellas compañeras, amigas, todas muy lúcidas tenían trabajo estable, cumplían, se enojaban, hacían medidas de fuerza cuando les parecían que las condiciones de trabajo no eran válidas, y para sus hijos pretendían que vayan a la universidad o al terciario y que trabajen. No lo veían como ideal de futuro tener la AUH, por ejemplo, o gozar la protección de una cooperativa. Pero le pedíamos sí a los destinatarios que dijeran que eso sí era un derecho. Me parece que es un campo complejo y me despertaba todas estas cuestiones tu intervención que me parece muy interesante y muy polémica.

Pilar: Quizás también podemos pasarle a Claudia algunas de las cuestiones que estuvieron circulando y retomo un poquito esta idea de pensar que trajo Federico. Bueno, primero había alguna pregunta más ligada a qué significa que la sociedad deje de preferir la desigualdad que Ana estuvo trabajando un poquito, pero también había un aporte vinculado a pensar el neoliberalismo, o digamos lo interesante de pensar al neoliberalismo como sustrato que erosiona el futuro, como que va sedimentando y que no es solo un período, un momento. No sé si lo reproduzco mal, Fede. Y me pareció también súper interesante esto de pensar la desigualdad no solo como resultado sino también como mecanismo. O sea la posibilidad de incorporar la idea de desigualdad como un valor a ser cultivado y a ser defendido.

Claudia: Gracias, Ana, porque hay dos o tres golpes ahí, en la línea de flotación, que son los mejores porque son los que nos hacen revisar todo. Respondo algunas cuestiones, reaccionando en todo caso para el diálogo y después te pido qué cosas perdí. Primera cuestión: estoy totalmente de acuerdo con el primer asunto, en relación con el error del sueño por la igualdad perdida, olvidándonos de que “aquello” también era un combo (una civilización) y eran innumerables las demandas y luchas que propugnaban cambios. Totalmente de acuerdo. La preocupación de la situación (y por donde la crítica puede parecer nostálgica) es lo conmovedor que resulta cierta frivolidad con la que viene argumentándose la “justicia” de la desigualdad, en virtud de los méritos y desméritos de las personas, y la despreocupación por estar frente a sociedades cada vez más desiguales. No se trata de pintar un panorama pesimista sino de saber cuál es el desafío que tenemos por delante. Si la búsqueda es una búsqueda que no va detrás de la proximidad y de la paridad, sino por el contrario por las diferencias jerarquizadas... El desafío y la tarea son muy grandes. Esto que en último lugar planteaba Pilar acerca de que el valor que informa la pretensión de transformaciones y que reorganizaría las prioridades es la distancia que creemos que debemos tener (y deseamos tener) con los otros. Puede verse que en algunas discusiones y reclamos no es tanta la disputa por una conquista

en sí misma (el aumento salarial o de los haberes, por ejemplo) sino por cuánto más que otros y otras creo que debo obtener. Y esto es más fácil y es casi primario para plantear porque tiene un número, estamos hablando de plata, es un ejemplo bastante prosaico, pero tiene también que ver con las formas de consumo o con los lugares de habitación. ¿Cuán cerca estoy dispuesta a estar de aquel o de aquella otra? ¿En qué momento vivo como una amenaza esa cercanía o en cambio resulta una mejora en términos absolutos? Eso es parte de la discusión no solo en la Argentina, sino en muchísimos países (en realidad, podría decir que en casi todo el mundo) con los sectores medios, que entre fines del siglo pasado y la primera década del siglo XXI no solo no empeoraron sino que mejoraron sustantivamente sus condiciones de vida, pero que expresan un descontento radical porque su propia evolución no había guardado la distancia considerada debida con los sectores que, en una estructura jerárquica imaginaria, debían estar por debajo de ellos.

Entonces, creo que lo que necesitamos es otro contrato social. De alguna manera, yo quería decir: “el hecho de que la protección social no esté enumerada como parte de los derechos humanos no puede ser corregido por la producción de más protección (algo que por supuesto es necesario en términos materiales y en términos simbólicos) sino porque incorporemos la protección a un nuevo contrato social. Creo que se dan cuenta de que lo mío es sumar problemas, no apporto ninguna solución porque no sé cómo se hace eso... solo sé que por supuesto no se trata ni debería tratarse de un discurso nostálgico, ni depresivo, ni deprimente, ni de desengaño con la naturaleza humana, sino de pensar justamente cuál es el horizonte al cual queremos marchar. Y ahí van a entrar todos esos otros derechos que vos muy bien consignabas, Ana, que corresponden a dimensiones de la vida que eran profundamente desiguales medio siglo atrás y que hoy han sido campo de avance para posiciones más igualitarias, sin ninguna duda. Probablemente este “contrato” deba retomar esa propuesta tuya que me gusta mucho, es muy potente: repensar los términos de la igualdad, y por lo tanto también examinar los términos de los “discursos válidos”... ¡Muy bueno eso!

“Solo” agregó algo más respecto de los derechos. Y es que creo que esa lección, la lección de que un conjunto de dimensiones que tienen que ver con relaciones no materiales (o no inmediatamente materiales) pudieron avanzar mientras sin embargo se deterioraban otras relaciones y otras esferas de las condiciones de vida y de la sociabilidad, debería ser muy tenida en cuenta por varios de los movimientos sociales más poderosos actualmente. Miro particularmente al movimiento feminista, porque tiene una enorme capacidad para transformar relaciones centrales, por ejemplo la relación de cuidado; pero no se transforma la relación de cuidado transformando o permitiendo, solo rompiendo el techo de cristal, sino pensando en cuál es el piso deseable para que todos y todas habitemos. Eso tiene que ver con una de mis preocupaciones, que es la de las reivindicaciones contenidas en la cuarta premisa, pero en la que no me interné ahora, por lo que no quiero desordenar la conversación.

Yo creo, en síntesis, que sí. Tenés toda la razón, la nostalgia puede ser una trampa para abandonar disputas actuales o para subestimar los avances sustantivos en algunos campos (y defenderlos). Lo que pasa es que el núcleo duro del aprecio... Hay un núcleo duro de aprecio por la desigualdad, estaba leyendo antes de ayer una encuesta que ha tratado de redimensionar el crecimiento del supremacismo blanco en Estados Unidos, es aterrador. Entonces, la xenofobia, el racismo, el sexismo, nosotros gozamos de una institucionalidad y de una legalidad de avanzada, sin ninguna duda, pero las condiciones de ejercicio de esa institución y de esa legalidad están muy por detrás de la posibilidad de ese ejercicio. Bueno, es a esas cosas que estoy refiriéndome con el optimismo de quien cree que el horizonte podemos hacerlo, o legar un horizonte mejor.

Alexis: Hola, buenas tardes, ¿cómo están? Bueno, mi consulta originariamente es algo de los cuatro ejes que planteó Claudia al principio y que entiendo que con las dificultades técnicas por ahí no vamos a llegar a hablar en profundidad, pero me llamó la atención esta idea de que nuestros derechos pueden estar en contradicción con los derechos de la población con la cual trabajamos.

Por ahí pedir si puede desarrollar un poquito mínimamente esa idea, porque justamente en mi lugar de trabajo venimos teniendo muchas discusiones y siempre está este planteo de que nuestros derechos laborales son lo que garantizan también la calidad de atención con la población y demás cosas así que me interesaría escuchar ese planteo. Y después como comentario no puedo dejar de escuchar todo lo que se está diciendo en este encuentro muy pero muy relacionado con los planteos de Erich Fromm en “El miedo a la libertad”, un libro que cito creo que en cualquier situación y en cualquier temática, pero bueno, pensaba recién con esto en el enojo, el fastidio de no tener cierta distancia con el resto de los sectores sociales, ¿no? Y Erich Fromm plantea un poco esto de que eso fue lo que permitió culturalmente el fascismo, de cómo ante ciertas frustraciones de situación social, la gente, que él habla de un miedo innato a la libertad, que nos da pánico de estar solos frente al mundo, entonces preferimos ser oprimidos que tener la libertad angustiante, la existencial. Y todo lo que se viene diciendo, sobre todo estas últimas intervenciones, me retrotrae un poco a esa idea de la frustración social como caldo de cultivo para estas ideas fascistas que solo falta que venga un líder con las características necesarias y bueno, ahí tenemos a un Bolsonaro, en Argentina, incluso, la gente votando un proyecto completamente neoliberal con esas mejoras discursivas, todo muy lindo, pero en el fondo los proyectos políticos son neoliberales, y la gente pareciera preferir eso por una cuestión de principios: no podemos estar a favor de la igualdad, entonces preferimos eso. Nada, una reflexión, por ahí aislada la mía.

Claudia: Sí que puedo, Alexis, aunque sea cortito, porque vas al punto, precisamente de esta tercera premisa. No es suelta ni aislada, es central y por eso estaba puesto ahí. Trato de ser lo más concreta posible.

En principio, yo no dije ni escribí que los derechos sociales estuvieran en “contradicción” con los derechos de los trabajadores públicos, ni a la recíproca. En realidad, el término que utilice es conflicto. No es exactamente lo mismo, el conflicto es un atributo de la interacción, la contradicción es un atributo de la estructura. Y

precisamente cuando escribía, por supuesto como te habrás dado cuenta, pensaba en nosotros y nosotras, en los y las trabajadoras públicas. Y pensaba en esa consigna que es muy apreciada y es muy valiosa: “mi trabajo son tus derechos”, pero que no quita que en muchos momentos haya puntos de roce y puntos de conflicto entre nosotros y nosotras como trabajadores y trabajadoras y la población con la cual trabajamos. Esa relación no es una relación transparente, no es una relación directa y hay que asumirla como conflictiva que es. Esto se ve en educación, cuántas veces se ve en educación, por ejemplo, frente a medidas de fuerza. Yo sé que con esto compro la posibilidad —y mucho más diciéndolo rápido— de una interpretación equivocada, como si yo estuviera en contra de la defensa de los derechos de los trabajadores y las trabajadoras públicas, nada más alejado de mi intención. Mi pretensión es recuperar la densidad que tiene, y la importancia que tiene esa condición de trabajador y trabajadora pública. Porque es cierto lo que decís: somos la expresión de los derechos de los otros y de las otras, pero por eso tenemos una responsabilidad mucho mayor que la de cualquiera. Somos la última cara, el “último” y más directo momento de construcción del Estado en esa relación.

Comparto aquí mi preocupación, por ejemplo, ante los anuncios de muy importantes políticas de cuidado. Cuando recorremos los documentos, sobre todo los primeros (los siguientes ya no tanto), podemos ver que atendían y aludían mucho más a las condiciones de los y las trabajadoras para esas políticas que al ejercicio del derecho al cuidado por parte de la población, ¿se entiende lo que estoy diciendo? Me parece que pensar en una sociedad más integrada supone pensar también en qué es lo que creemos que deberíamos postergar ahora en aras de sumar y convertir efectivamente en un proyecto común cuestiones que son legítimas, reivindicaciones que son legítimas pero que hacen a un proceso y no a una imagen que a menudo tenemos, que es la de que el Estado es un frontón al que peloteamos con la demanda de derechos incumplidos. Repito que espero que se entienda el sentido que doy a esto que digo. En algún sentido es más un ejercicio de introspección, porque si no lo hacemos nosotras y nosotros, no habrá quién lo haga. En ese sentido es una convocatoria. Somos nosotros y

nosotras, quienes queremos que las cosas sean distintas, quienes debemos hacer esa reflexión. Espero que por lo menos se entienda, no es una postura tilinga ni reaccionaria, creo... aunque ¿quién sabe? quizás deba llegar a esa conclusión (espero que no) (risas)

Ana: Le quiero pedir prestada la imagen del Estado frontón porque me parece maravillosa, el Estado frontón, aquello que hay que pelotear. Es una idea que es un tipo de sentido común universitario que yo creo que generamos en nuestros estudiantes con cierta lectura de lo institucional.

Claudia: Absolutamente, sí.

Ana: En donde las instituciones son lugares a los que ir a demandar. Es discutible esta idea de la incidencia que las ONGs proponían en los 90. Como si la acción política fuera generar la demanda. Y es importante la demanda, pero el problema nuestro es que la etapa exige, esto que Mariana Cantarelli llama la lógica de la responsabilidad que es mucho más problemática pero más revolucionaria que la idea de los derechos. O sea, cuál es el ámbito que efectivamente se responsabiliza de determinada protección, de determinado derecho. Y ahí tenemos más capacidad para la impugnación que para la propuesta. Gran parte las reformas legales de la institucionalidad en lo social de principio de siglo tienen más claridad acerca de las instituciones que no tienen que intervenir “no queremos el psiquiátrico, no queremos el patronato, no queremos, no queremos”, pero ¿cuál es la institucionalidad que sí efectivamente protege? Y muchas veces habitamos las instituciones con lógicas que no construyen nuevas institucionalidades, porque las habitamos con la lógica de la demanda. Me parece súper polémico lo que plantea Claudia. Muy interesante para pensar cuales son los lugares oscuros de nuestras construcciones, a mí me parece que ahí tenemos mucho para pensar. Muy interesante para estos compañeros que están aquí y que van a hacer tesis. Hagan tesis sobre estos lados oscuros porque necesitamos insumos para políticas desde un lugar provocador.

Estudiante: comparto la preocupación de Alexis porque yo también la sentí como de apelación a la tercera premisa, de apelación a pensarnos en relación a esto de cómo también nosotros incluimos como parte de una estructura estatal, promotora de derechos y demás. Y cuanto más que somos, también, incluidos en esto de, justamente, cómo el mismo Estado genera para sus trabajadores esta explotación también y este avasallamiento de derechos laborales, y cómo desde ese punto no sé si entraríamos en conflicto con los derechos de las personas con las cuales trabajamos sino más bien en conflicto con las mismas políticas que pretenden la igualdad social. Me parece ahí como que me apela a ese pensamiento, digamos. Pero muy interesante todo el debate, la verdad que muy bueno.

Estudiante: ¿Podría decir algo cortito que estuve pensando mientras hablaban? Pensaba en los procesos de resistencia colectiva. Y en esta propuesta que traía Ana de cómo pensar, de vuelta, la desigualdad más integralmente. Entonces pensaba, también, en un montón de cosas que nos tenemos que nutrir, no solo de ciencia. Y pensaba en el pueblo mapuche, yo vivo en Neuquén. Entonces, todas estas nuevas cosmovisiones tienen que entrar a jugar también en nuestras prácticas profesionalizantes porque también generan en estos sujetos colectivos. Y pensaba en cómo valorar y cómo mirar con nuevos ojos estos procesos de resistencia. No sé, los movimientos ambientales, las nuevas organizaciones de visibilización de sexualidades en niños y adolescentes, eso, como que también me pone en tensión en mi práctica profesional.

Claudia: Las dos intervenciones, la de Dolores y la de Emilia, son maravillosas, en el sentido de que me parece que en el objetivo del encuentro estaba esto: la posibilidad de disentir y de irnos con tensiones, como decía Emilia recién. Eso es parte de lo que me parece que, por la gravedad de la situación, por la severidad de la situación en general, nos va a ayudar a construir mejores instituciones y a desarrollar mejores prácticas, mucho más que en ninguna otra circunstancia. No tengo respuesta para el planteo

de Emilia acerca de cómo incorporarlo; solo sé que parte de una verdad incontestable es que hay que incorporar esas dimensiones en esos distintos circuitos de relacionamiento que ella está planteando, ¿sabemos cómo hacerlo? No, pregúntenle a Ana la descripción, recuerden la descripción que Ana hacía recién que era muy precisa: “Sabemos lo que no queremos, pero no sabemos cómo construir algo mejor”. Tenemos una idea del punto de llegada, de cómo querríamos que fuera el cuadro, pero no sabemos cómo se pinta, cómo se corta, cómo se arma. Eso es lo que hace tan difíciles y costosos históricamente los procesos de cambio social, porque sabemos cómo se deshace aquello que queremos cambiar, pero no sabemos cómo cambiarlo porque también se nos ha hecho rutina, y también hemos nacido y estamos creciendo y criticándolos, criticando esas condiciones o esas características en las condiciones de las que estamos hechos.

Quiero decir una última cuestión solamente para no cerrar sino agregar al empuje por cambiar. El Estado deseable no es solamente aquél al que le pedimos o exigimos derechos: el Estado es un deber. Sus instituciones son un deber, eso es lo que quería decir, Dolores, a eso me refería. Cuando pienso y digo que necesitamos repensarnos en las instituciones estatales estoy queriendo encarar el cambio, sabiendo que no solo tengo derecho a hacerlo como ciudadana, sino el deber de hacerlo como trabajadora pública y militante de lo colectivo. Seguramente nos encontraremos, espero, aspiro a que nos volvamos a encontrar y que a lo mejor alguna o alguno haya intentado algún otro mecanismo, le haya encontrado algún rulo para dar, aunque más no sea, un paso adelante juntos y juntas.

Ana: El cierre maravilloso lo hizo Claudia con su cuarta provocación que fue decir, bueno “la política no es la sumatoria de todas las reivindicaciones, la política tiene que poder ser un proyecto de futuro, un proyecto de sociedad” y eso me parece que es esperanzador y que nos vuelve a conectar con la idea de que solo nos salvará la política. La política y las hermosas tesis que hará esta cohorte de la maestría de trabajo social que seguramente va a arrojar posibilidades de revisar nuestra relación con los dere-

chos, con las obligaciones, con las instituciones así que a escribir, a investigar compañeros que necesitamos mucho de ustedes y de su potencia. Así que Pilar felicitaciones por la cohorte.

Claudia: Muchísimas gracias y perdón por los inconvenientes técnicos. Un abrazo enorme a todas y a todos.

La cuarta premisa

(se anexa aquí dado que hubo problemas de conexión al momento de desarrollarla)

Quisiera volver un instante (nada más) a aquella definición sobre la política como “creación deliberada del futuro de la humanidad”. Y quiero volver a esa idea porque si la energía la llevan los movimientos reivindicativos, aun cuando sean heroicos... ¿Quién discutirá y construirá deliberadamente el futuro? Si la política se nos vuelve puro presente, el pensamiento y la lucha por pensar hacia dónde queremos ir, quedarán tapados.

Podríamos decir que estos son tiempos de una ofensiva salvaje del capital contra el trabajo a nivel global. Pero es mucho más que eso: es más que eso porque en su fortalecimiento y concentración, el capital no solo lanzó una ofensiva sobre el trabajo sino que ha puesto (y lo hemos permitido) ha puesto en riesgo a la Humanidad misma, a la vida en sentido íntegro. En circunstancias como esta, esa situación es gravísima, y se ve acentuada por el retroceso de propuestas colectivas igualadoras, como dije antes. Entonces, la energía de la movilización, del pensamiento crítico, de la coalición y del esfuerzo se terminan, se agotan en el terrible esfuerzo que significa vivir cotidianamente.

Esto que digo no es un cuestionamiento a los movimientos sociales o a los sindicatos, ¡de ninguna manera!... Quiero proponer una discusión de dos caras, con la política social y con la política “a secas”: con la política social, diciendo y recordando que las necesidades no son naturales, sino que son parte de la vida política; pero también propongo que nos digamos a nosotras y nosotros mismos,

y a nuestra vida política, tapizada de movilizaciones y demandas, que “esto” (esta lucha, esta reivindicación, esta marcha) es el presente, pero la reivindicación y la lucha por lo inmediato no es todo. Si creemos que alcanza con esto, nos perdemos el futuro... que quedará en manos de otros sectores, aquellos que no tienen que “ganarse la vida” día a día.

Referencias

- Danani, Claudia (2020): “La protección como derecho humano: una salida de la emergencia con mirada estratégica” En: Juan Pablo Bohoslavsky (editor): COVID-19 Y DERECHOS HUMANOS. La pandemia de la desigualdad – Buenos Aires. Biblos
- Lechner, Norbert (1984b): “Especificando la política”. En: La conflictiva y nunca acabada construcción del orden deseado. Santiago. Ediciones Ainavillo. Pág. 27-52. Disponible en: <http://cronopio.flacso.cl/fondo/pub/publicos/1984/libro/000043.pdf>
- Lera, Carmen (2017): “Mérito y desigualdad. Algunas cuestiones para pensar las intervenciones profesionales en el neoliberalismo contemporáneo”. En Debate Público N° 7. Carrera de Trabajo Social. Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires.